

— H —

El día veinte y nueve del mes de Diciembre del Añ.
de mil setecientos y setenta y ocho señórs sabe por
convocatoria que dispuso Junta M.^a Hermandad en
su hultima Junta celebrada que no sediere hanin
gun Verino queno thenga hecho constar su infor-
cion ho ficio de Esidor del pueblo ni ho tra ningu
no de Hermandad

El mismo día haaxito expuesto señórs sabe q.
madre tháase halas palomas fuera de la Zementer-
ia ~~fuera de la Zementeria~~ digo el tiempo de la sem-
bra y cosecha de frutos y cada uno en su paza o el
de ella o persona de su casa

Otro: Capitulo el Consejo de este Lugar que máto por
mas de quatro bueris para echar al balnase y ~~señórs sabe~~
de los quatro los hade mantener en su casa sin que tengam
aditais que el lebar abe bea a quo al año pena de ~~señórs sabe~~
m.^a para gastos de Justicia y penas de Cumara ~~para~~
validacion firmaron los Esidores oí dia dos de enero de
Roberto y her Santos fernandes De alegria
N y co las nu y l de gaurna y Pablo Diaz de gaurna
Lorenzo Beltran Francisco Jaz de Alegria
de heredia y Varnon oí de gaurna y
Domingo Gonzalez de Audiciana y Pedro Montañez
Angelto Alar de madina
Miguel Lopez de ~~de~~ vicuna